

3986-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cuarenta y nueve minutos del diez de diciembre de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido TODOS POR COSTA RICA en el cantón ASERRÍ de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n.º 3869-DRPP-2021 de las quince horas con treinta y tres minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido político que no procedía la acreditación de los señores Sandra Lidieth Mora Sandí, cédula de identidad n.º 111020251, como tesorera suplente y Steven José Mora Sandí, cédula de identidad n.º 115490474, como fiscal propietario, en virtud de que fueron designados en ausencia, sin que constaran en el expediente de la agrupación política las cartas de aceptación originales a los cargos en que fueron designados, toda vez que, los documentos presentados en fecha veinte de setiembre de los corrientes, correspondientes a las cartas de aceptación de dichos señores, correspondían a copias, por lo que deberían aportar las cartas originales, indicando la aceptación a los cargos en que fueron designados.

En fecha seis de diciembre de los corrientes el partido político presentó en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General de Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, entre otros, las cartas originales correspondientes a los señores Sandra Lidieth Mora Sandí, cédula de identidad n.º 111020251, como tesorera suplente y Steven José Mora Sandí, cédula de identidad n.º 115490474, como fiscal propietario, subsanando así la inconsistencia advertida.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN ASERRÍ**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113470445	PEDRO GUSTAVO ASTUA ASTUA	PRESIDENTE PROPIETARIO
111870996	PAMELA RAMIREZ BELLARIN	SECRETARIO PROPIETARIO
117880763	BRANDON MIGUEL HIDALGO RAMIREZ	TESORERO PROPIETARIO
115020106	STEPHANIE DE LOS ANGELES RAMIREZ BELLARIN	PRESIDENTE SUPLENTE
106870016	GUILLERMO MORA GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
111020251	SANDRA LIDIETH MORA SANDI	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
115490474	STEVEN JOSE MORA SANDI	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

106870016	GUILLERMO MORA GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117880763	BRANDON MIGUEL HIDALGO RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111870996	PAMELA RAMIREZ BELLARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
113470445	PEDRO GUSTAVO ASTUA ASTUA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115020106	STEPHANIE DE LOS ANGELES RAMIREZ BELLARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marcela Chinchilla Campos
Jefa a.i. del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCH/jfg/gag
C.: Exp. n.º 329-2020, partido Todos Por Costa Rica
Ref., No.: (20349 y 20619, 19324 / 22364, 21705)-**2021**